Acta de la Primera Etapa: Presentación y apertura de Propuestas
Licitación Pública Internacional No. LPI 30001062-001-2021
"Renovación y Expansión del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública ECOBICI de la Ciudad de México"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 19 de noviembre de 2021, con fundamento en lo establecido en el artículo 43, fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 41 fracción II de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas Azteca** de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, sita en el piso 01, del inmueble ubicado en la Avenida Álvaro Obregón, No. 269, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, los servidores públicos responsables del procedimiento de la Licitación Pública Internacional citada al rubro con el objeto de llevar a cabo la Presentación de Propuestas y Registro de Participantes a que se refiere el numeral 4.2 de las bases de la Licitación Pública Internacional No. LPI 30001062-001-2021, para el servicio de **"Renovación y Expansión del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública ECOBICI de la Ciudad de México"**, a fin de llevar a cabo el análisis cuantitativo de las propuestas presentadas.----------

---

Participan en este acto, por parte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México: Lic. Arturo Cruzalta Martínez, Director General de Administración y Finanzas; Lic. Katya Ivonne Hernández Aguilar, Coordinadora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; Lic. Elsa Laura Maldonado Venegas, Subdirectora de Compras y Control de Materiales; como representante del área requirente la Lic. María Fernanda Rivera Flores, Directora General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable; asistida por el C. Guillermo Javier Felipe Ávila Reséndiz, Director Ejecutivo de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable y la Biol. Ireri Brumón Martínez, Subdirectora de Sistemas Ciclistas; como representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Lic. Susana Garduño Campos y el Lic. Miguel Durán Hernández y el titular del Órgano Interno de Control el Lic. Sergio Renato Aguirre Cisneros.----------

---

Se hace constar que para este Procedimiento de Licitación Pública Internacional No. LPI 30001062-001-2021, adquirieron bases a las siguientes personas morales: Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V., BKT Pública, S.A. de C.V., 5M2, S.A. de C.V., Cal y Mayor y Asociados, S.C., Publispacios Sociales, S.A. de C.V., 5M2 Andenes, S.A.P.I. de C.V., Outdoor México Servicios Publicitarios, S.R.L. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA., PW Servicios Empresariales de Mantenimiento S.A. de C.V., CITYBIKE GLOBAL, Lyft, Medios de Publicidad, S.A. de C.V., INVM, S.A. de C.V., M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V. y Cisco Systems de México, S. de R.L. de C.V. de las cuales **se encuentran presentes**: BKT Bici Pública, S.A. de C.V., 5M2, S.A. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA, PW Servicios Empresariales de Mantenimiento S.A. de C.V., Lyft y M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V., entregando **propuesta en consorcio formado por los licitantes: BKT Bici Pública, S.A. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.** y **consorcio formado por los licitantes: M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA y Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V.**; asimismo en calidad de asistentes sin presentar propuesta: PW Servicios Empresariales de Mantenimiento S.A. de C.V. y Lyft.----------

---

Asimismo, se señala que previo a este evento, con fecha 18 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la entrega de muestras, señalada en el numeral 4.1.2 de las bases de Licitación, por parte de los siguientes licitantes: **consorcio formado por los licitantes: BKT Bici Pública, S.A. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.**; otro **consorcio formado por los licitantes: M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA y Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V**.----------

---

En uso de la palabra Arturo Cruzalta Martínez, Director General de Administración y Finanzas de **"La Convocante"** quien preside la presente reunión, **menciona que en este acto únicamente se procederá a la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de la documentación legal-administrativa y propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes,** de conformidad con los requisitos solicitados en las bases de licitación así como en las aclaraciones formuladas en las Juntas de Aclaración de Bases, precisando que el análisis cualitativo y la elaboración del dictamen correspondiente se llevará a cabo en el periodo comprendido entre este evento y el acto de fallo, conforme a lo establecido en el numeral 4.3.1 de las Bases de la Licitación. ----------

---

A continuación, Arturo Cruzalta Martínez, Director General de Administración y Finanzas de **"La Convocante"** con fundamento en el artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, señala que previo a la realización de esta primera etapa, se verificó que ninguno de los **"Licitantes"**se encuentre sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual; por lo que se adjunta a la presente acta el listado de los proveedores sancionados, multados e inhabilitados por dichos órganos de control, con fecha 19 de noviembre de 2021.----------

---

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 38, 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los numerales 4.2 y 4.3 de las bases de licitación, se procede a la recepción y apertura del sobre que contiene la documentación legal-administrativa, así como la propuesta técnica y económica. ----------

---

Con fundamento en los artículos 43, fracción I, inciso b) de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41, fracción III de su Reglamento y numeral 4.3.1 Comisión de Evaluación de Ofertas de las bases de licitación, en este mismo acto se hace entrega de las propuestas técnicas de las personas morales: **consorcio formado por los licitantes: BKT Bici Pública, S.A. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.**; otro **consorcio formado por los licitantes: M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA y Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V**. a los representante de la Dirección General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, para que conjuntamente con los integrantes designados para conformar la Comisión de Evaluación por parte de dicha Unidad Administrativa, lleven a cabo el análisis cuantitativo de las mismas----------

---

Con fundamento en los artículos 43, fracción I, inciso b) de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41, fracción III de su Reglamento y numeral 4.3.1 Comisión de Evaluación de Ofertas de las bases de licitación, en este mismo acto se hace entrega de la documentación administrativa y propuestas económicas de las personas morales: **consorcio formado por los licitantes: BKT Bici Pública, S.A. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.**; otro **consorcio formado por los licitantes: M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA y Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V**. a los representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad para que conjuntamente con los integrantes designados para conformar la Comisión de Evaluación por parte de dicha Unidad Administrativa, lleven a cabo el análisis cuantitativo de las mismas.----------

Con fundamento en los artículos 43, fracción I, inciso b) de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41, fracción III de su Reglamento y numeral 4.3.1 Comisión de Evaluación de Ofertas de las bases de licitación, en este mismo acto se hace entrega de las documentación legal de las personas morales: **consorcio formado por los licitantes: BKT Bici Pública, S.A. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.**; otro **consorcio formado por los licitantes: M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA y Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V.**, a los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que conjuntamente con los integrantes designados para conformar la Comisión de Evaluación por parte de dicha Unidad Administrativa, lleven a cabo el análisis cuantitativo de las mismas.----------

Resultado de la revisión cuantitativa:----------

Consorcio formado por los licitantes: BKT Bici Pública, S.A. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.	
Documentación Legal	**Cumple Cuantitativamente**
Documentación Administrativa	**Cumple Cuantitativamente**
Propuesta Técnica	**Cumple Cuantitativamente**
Entrega de muestras	**Cumple Cuantitativamente**
Propuesta Económica	**Cumple Cuantitativamente**

No.	Descripción del Servicios	Unidad de medida	Tiempo de ejecución	Subtotal por ejercicio presupuestal
1	Renovación del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública ECOBICI		Diciembre 2021	$16,666,666.66
			Subtotal	$16,666,666.66
			IVA	$2,666,666.66
			Total	$19,333,333.32

No.	Descripción del Servicios	Unidad de medida	Tiempo de ejecución	Subtotal por ejercicio presupuestal
1	Renovación del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública ECOBICI		1 año	$199,999,999.92
			2 años	$199,999,999.92
			3 años	$199,999,999.92
			4 años	$199,999,999.92
			5 años	$199,999,999.92
			6 años	$183,333,333.26
			Subtotal	$1,183,333,332.86
			IVA	$189,333,333.26
			Total	$1,372,666,666.12

Garantía de formalidad para el sostenimiento de la oferta	Afianzadora y/o Institución Bancaria	No.	Importe
	Sofimex, Institución de Garantías, S.A.	2612607	$60,000,000.00

Consorcio formado por los licitantes M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA y Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V.	
Documentación Legal	**Cumple Cuantitativamente**
Documentación Administrativa	**Cumple Cuantitativamente**
Propuesta Técnica	**Cumple Cuantitativamente**
Entrega de muestras	**Cumple Cuantitativamente**
Propuesta Económica	**Cumple Cuantitativamente**

No.	Descripción del Servicios	Unidad de medida	Tiempo de ejecución	Subtotal por ejercicio presupuestal
1	Renovación del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública ECOBICI		Diciembre 2021	$25,559,070.00
			Subtotal	$25,559,070.00
			IVA	$4,089,451.00
			Total	$29,648,521.00

No.	Descripción del Servicios	Unidad de medida	Tiempo de ejecución	Subtotal por ejercicio presupuestal
1	Renovación del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública ECOBICI		1 año	$300,937,432.00
			2 años	$308,660,991.00
			3 años	$317,406,923.00
			4 años	$327,804,967.00
			5 años	$337,228,776.00
			6 años	$341,160,913.00
			Subtotal	$1,933,200,000.00
			IVA	$309,312,000.00
			Total	$2,242,512,000.00

Garantía de formalidad para el sostenimiento de la oferta	Afianzadora y/o Institución Bancaria	No.	Importe
	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.	4256-01901-2	$96,660,000.00

Con fundamento en los artículos, 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en correlación con el 41, fracción II, tercer párrafo de su Reglamento, así como el numeral 4.3 penúltimo párrafo de las bases de licitación, se **aceptan** las propuestas presentadas por los consorcios: **consorcio formado por los licitantes: BKT Bici Pública, S.A. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.** y **consorcio formado por los licitantes: M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA y Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V.**; toda vez que cumplen cuantitativamente con lo solicitado en las bases de licitación y en las Juntas de Aclaración de Bases.----------

A continuación se informa a los presentes que los días 20 y 21 de noviembre de 2021 están habilitados para preparar las muestras entregadas el pasado 18 de noviembre de 2021 de conformidad con el Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México no. 729 del día 19 de noviembre de 2021 y, el 22 de noviembre de 2021, se llevará a cabo la revisión de las mismas, en el domicilio de "Base Portales" ubicado en calle Calzada Santa Cruz s/n, esquina con calle Monrovia, Colonia San Simón Ticumac, C.P. 03660, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, en un horario de **9:00 a 11:00 hrs., para M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V. y de 12:00 a 14:00 horas para BKT Bicipublica S.A. de C.V.,** solicitando a los participantes su puntual asistencia. En caso de ser necesario, el acto de revisión de muestras podrá extenderse al 23 de noviembre de 2021, lo cual se hará del conocimiento de los participantes.----------

Se informa a los Licitantes que en términos del artículo 43, fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal las muestras serán devueltas transcurridos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se da a conocer el fallo de la licitación. ----------

Asimismo, se hace del conocimiento de los presentes que la Segunda Etapa: Emisión del fallo,Resultado del Dictamen y presentación de precios más bajos, se llevará a cabo el 02 de diciembre de 2021, a las 11:00 horas en esta misma sala, solicitando a los participantes su puntual asistencia.----------

Con fundamento en los artículos 43, fracción I, inciso b) de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41, fracción III de su Reglamento y numeral 4.3.1 Comisión de Evaluación de Ofertas de las bases de licitación, en este mismo acto se hace entrega de las propuestas técnicas del **consorcio formado por los licitantes: BKT Bici Pública, S.A. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.** y **consorcio formado por los licitantes: M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA y Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V.**, a los representantes de la Dirección General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, para que conjuntamente con los integrantes designados para conformar la Comisión de Evaluación por parte de dicha Unidad Administrativa, lleven a cabo el análisis cualitativo de las mismas, así como la revisión cualitativa de las muestras recibidas el 18 de noviembre del año en curso.----------

Con fundamento en los artículos 43, fracción I, inciso b) de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41, fracción III de su Reglamento y numeral 4.3.1 Comisión de Evaluación de Ofertas de las bases de licitación, en este mismo acto se hace entrega de la documentación administrativa y propuestas económicas del **consorcio formado por los licitantes: BKT Bici Pública, S.A. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.** y **consorcio formado por los licitantes: M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA y Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V.**, a los representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad para que conjuntamente con los integrantes designados para conformar la Comisión de Evaluación por parte de dicha Unidad Administrativa, lleven a cabo el análisis cualitativo de las mismas.----------

---

Con fundamento en los artículos 43, fracción I, inciso b) de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41, fracción III de su Reglamento y numeral 4.3.1 Comisión de Evaluación de Ofertas de las bases de licitación, en este mismo acto se hace entrega de las documentación legal del **consorcio formado por los licitantes: BKT Bici Pública, S.A. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.** y **consorcio formado por los licitantes: M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V., M1 Transportes Sustentaveis LTDA y Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V.**, a los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que conjuntamente con los integrantes designados para conformar la Comisión de Evaluación por parte de dicha Unidad Administrativa, lleven a cabo el análisis cualitativo de las mismas.----------

---

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la convocante podrán interponer, ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México----------

---

Acorde a lo dispuesto por el artículo 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del representante del Órgano Interno de Control tiene como finalidad verificar que la celebración del acto se apegue a la normatividad de la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.----------

---

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 15:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la constancia y efectos legales conducentes. ----------

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Arturo Cruzalta Martínez Director de Administración y Finanzas	
Lic. Katya Ivonne Hernández Aguilar Coordinadora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	
Lic. Elsa Laura Maldonado Venegas Subdirectora de Compras y Control de Materiales	
Lic. María Fernanda Rivera Flores Directora General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable	
C. Guillermo Javier Felipe Ávila Reséndiz Director Ejecutivo de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable	
Biol. Ireri Brumón Martínez Subdirectora de Sistemas Ciclistas	
Lic. Susana Garduño Campos Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos	
Lic. Miguel Durán Hernández Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos	

Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad

Nombre	Firma
Lic. Sergio Renato Aguirre Cisneros	

Por los Licitantes

Nombre y/o Razón Social	Representante
Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V.	Nombre: _____ Cargo: Firma: _____
BKT Pública, S.A. de C.V.	Nombre: JOSE BOU VILLAFUERTE Cargo: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Firma:
5M2, S.A. de C.V.	Nombre: CRISTIAN ARTEAGA PRIETO Cargo: REPRESENTANTE AUTORIZADO Firma:
Cal y Mayor y Asociados, S.C.	Nombre: _____ Cargo: Firma:
Publispacios Sociales, S.A. de C.V.	Nombre: _____ Cargo: Firma:
5M2 Andenes, S.A.P.I. de C.V.	Nombre: _____ Cargo: Firma:

Nombre y/o Razón Social	Representante
Outdoor México Servicios Publicitarios, S.R.L. de C.V.	Nombre: _____ Cargo: _____ Firma:
M1 Transportes Sustentaveis LTDA	Nombre: María Rebeca Díaz Cortés Cargo: Representante legal Firma:
PW Servicios Empresariales de Mantenimiento S.A. de C.V.	Nombre: Alberto Arteaga Olvera Cargo: Representante Legal Firma:
CITYBIKE GLOBAL	Nombre: _____ Cargo: _____ Firma:
Lyft	Nombre: DAVID J. UNIMAN Cargo: Policy Team Firma:
Medios de Publicidad, S.A. de C.V.	Nombre: _____ Cargo: _____ Firma:

Nombre y/o Razón Social	Representante
INMV, S.A. de C.V.	Nombre: _____ Cargo: _____ Firma:
M8 Transportes Sostenibles S. de R.L. de C.V.	Nombre: Leonel Perezvicto del Prado Cargo: Representante Legal Firma:
Cisco Systems de México, S. de R.L. de C.V.	Nombre: _____ Cargo: _____ Firma: